

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS
7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A.

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que establece el artículos 124 de la Ley de Compañías, y los estatutos sociales vigentes, pongo a su consideración el siguiente informe de Gerencia, no sin antes informarles que por considerarlo conveniente a los intereses de la Compañía de Transporte Pesado de Materiales Petreos 7 De Febrero Tramcons S.A., durante el periodo económico del año 2008 no se realizó ninguna transacción económica:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de accionistas se han cumplido de conformidad a los estatutos sociales de la compañía.
2. El balance anual y anexos fueron presentados a consideración de la Junta General, para su revisión y posterior declaración de impuestos y presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. En lo relativo a las decisiones tomadas en las Juntas de Accionistas y el Directorio en lo que compete a esta Gerencia, se han cumplido totalmente de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.

ASPECTOS LEGALES

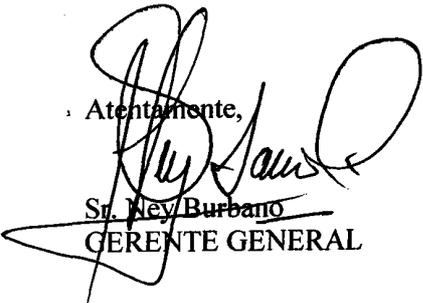
Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente, según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaraciones de impuestos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones del SRI, de tal manera que La compañía al finalizar el año 2008 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

Los Estados Financieros y más documentos al cierre del ejercicio económico del año 2008 se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Ney Burbano
GERENTE GENERAL

